

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas Guardias Civiles han solicitado la evaluación de su puesto de trabajo por lactancia desde 2011?
2. ¿A cuántas de ellas se les ha concedido o concedió en menos de 15 días?
3. ¿Cuántas de ellas tras su reincorporación y la solicitud se las ha obligado a realizar turnos de más de tres horas seguidas?
4. ¿A cuántas de ellas se les abrió o ha abierto expediente por el ejercicio de su derecho a ejercer la lactancia materna?
5. ¿Qué medidas piensa adoptar el Ministerio del Interior para garantizar la celeridad en las evaluaciones de los puestos de trabajo para garantizar el derecho a la lactancia materna?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de Febrero de 2017



LA DIPUTADA  
ZAIDA CANTERA DE CASTRO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

14/1/17/cct

C.DIP 21308 21/02/2017 18:01